

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE FOMENTO

3053 *Resolución de 17 de febrero de 2012, de la Secretaría de Estado de Planificación e Infraestructuras, por la que se dispone el cese de doña M. José Rallo del Olmo como Subdirectora General de Estudios y Proyectos.*

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 14.3 y 19.2 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20.1 e) de la Ley 30/1984, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y el artículo 58 del Reglamento general de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto el cese, con efectos de 17 de febrero de 2012, de doña M. José Rallo del Olmo (N.R.P. 3733396802 A1000) como Subdirectora General de Estudios y Proyectos, dependiente de la Dirección General de Carreteras, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 17 de febrero de 2012.—El Secretario de Estado de Planificación e Infraestructuras, Rafael Catalá Polo.